

LINEAMIENTO PARA LOS EDI Y TFO ELABORADOS POR EL CAI

TECNOLOGÍA EDUCATIVA

La tecnología educativa se puede definir como un grupo de aplicaciones, conocimientos, técnicas, herramientas y dispositivos que se aplican en la educación.

Realizar la aplicación de herramientas tecnológicas en ámbitos educativos es lo que lleva a ser a la tecnología educativa lo que es hoy, una realidad en cada colegio, escuela, universidad e institución del mundo.

La propuesta consiste en pensar el lugar de las tecnologías digitales en las escuelas, fundamentalmente en términos de la construcción de ciudadanía digital activa y democrática y el uso de herramientas informáticas de manera práctica. En ese camino, las y los docentes desempeñan un rol estratégico: acompañan a niñas, niños y adolescentes para que puedan construir criterios que les permitan navegar el ciberespacio de forma cuidada, consciente y respetuosa; despliegan estrategias para visibilizar las potencialidades de las tecnologías en términos de ejercicio de derechos, contribuyen a que sus estudiantes aprendan a interpretar las lógicas que las subyacen y proponen el uso adecuado de las herramientas de las cuales disponemos.

Las tecnologías digitales están estrechamente vinculadas a la comunicación, son coadyuvantes del intercambio de saberes y percepciones a partir de configurar condiciones de sociabilidad. Los lazos sociales muchas veces se median a través de las tecnologías y la enseñanza no queda ajena a dichas mediaciones.

Algunos contenidos propuestos:

- ☐ La Tecnología Educativa como disciplina tecnológica especial. Epistemología de la tecnología como disciplina.
- ☐ El estudio de los artefactos y el conocimiento tecnológico.
- ☐ Los modelos de Tecnología Educativa Convencional, Apropiable y Crítica. Sus pilares.
- ☐ La Tecnología Educativa desde la perspectiva didáctica. El campo de la Tecnología Educativa. La Didáctica tecnológica.
- ☐ Cultura digital y nuevas formas de circulación del conocimiento.
- ☐ Nuevas configuraciones del aula a partir de los procesos de virtualización obligatoria: Enseñanza remota e híbrida. Configuraciones institucionales y áulicas. Roles de docentes y estudiantes.
- ☐ Pensar clases con tecnologías. Dar clases con tecnologías. Evaluar con tecnologías
- ☐ La Tecnología Educativa como componente de las políticas de Estado. Procesos de apropiación de las tecnologías digitales.
- ☐ El acceso a las tecnologías como un derecho. Ciudadanía Digital.
- ☐ Introducción a los materiales educativos digitales como mediadores del discurso docente.
- ☐ Conocimiento en red. Redes sociales. Redes y espacios colaborativos.

- ☐ Tendencias en educación con tecnología digital: Inteligencia Artificial, Bootcamps, Realidad Aumentada, Gamificación: videojuegos. Narrativas transmedia.
- ☐ Uso de diferentes herramientas y asistentes VideoScrib, Prezi, Nubes de palabras, afiches digitales. Su utilización práctica
- ☐ Podcasts
- ☐ Plataformas educativas, su utilización práctica
- ☐ Formación docente y mediaciones educativas con tecnologías digitales.

ESCUELAS SEGURAS – Prevención de riesgos

El cuidado de la salud en la escuela es una responsabilidad compartida entre muchos: las distintas jurisdicciones del Estado y de la gestión de escuelas privadas; supervisores, directivos, docentes, padres y también alumnos. La prevención es una tarea de todos.

La escuela, es uno de los ámbitos principales en que los niños y jóvenes desarrollan sus actividades diarias; también es el lugar de trabajo de docentes y no docentes. La adopción de hábitos seguros que propendan a la mejora de las condiciones de seguridad de los establecimientos educativos permitirá evitar accidentes y enfermedades.

Los eventos en la salud no son algo que está determinado por la mala suerte o la casualidad. Tampoco ocurren voluntariamente, ya que nadie desea accidentarse o enfermarse. Son el resultado de una serie de factores y acciones, una cadena de hechos y circunstancias.

La prevención desde la escuela requiere considerar el medio en el que se desarrollan las actividades escolares, procurando lograr un entorno seguro. Esta responsabilidad está del lado de los adultos que son quienes deben velar por el cumplimiento de las medidas de seguridad en las instalaciones dentro o fuera del perímetro escolar, el estado de conservación edilicio y de los materiales que allí se utilizan. En la escuela podemos encontrar múltiples factores de riesgos, factibles de desencadenar situaciones no deseadas para la población escolar.

Si aspiramos a tener una institución segura y que cumpla con sus objetivos, se debe elaborar el Plan de Prevención del Riesgo dando respuesta a lo pautado en el Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.

El Plan de Prevención de Riesgos (PPR) en la Escuela debe ser asumido por el equipo directivo y debe participar todo el personal de la institución, de modo tal que aquel que tenga alguna responsabilidad tenga en claro cuál debe ser su accionar y los pasos a seguir.

El PPR debe ser actualizado al menos una vez por año (Art. 95 Inc. 2 del Reglamento General de las Instituciones Educativas) y cada vez que cambia algunas de las variables evaluadas en el mismo.

Contenido propuesto:

- ☐ Identificación de peligros y evaluación de Riesgos Escolares.

- ❏ Riesgos docentes y de estudiantes
- ❏ Concepto de salud
- ❏ Concepto de prevención
- ❏ La institución escolar como espacio cuidado y seguro
- ❏ Normativa en la Provincia de Buenos Aires. El GIRE
- ❏ Accidentes escolares
- ❏ Planificación de la acción preventiva una vez que se evaluaron los riesgos.
- ❏ Primeros auxilios
- ❏ Caídas, golpes, asfixia, cortes, desmayos, contactos electrónicos, lesiones por objetos
- ❏ Sustancias tóxicas en la escuela
- ❏ Acciones a realizar
- ❏ Ejercicios prácticos sobre el tema
- ❏ Gestiones ante el Consejo Escolar o ante quien corresponda
- ❏ Solicitudes de mejoras de infraestructura, reparaciones
- ❏ Gestiones realizadas a Bomberos, Defensa Civil, Municipalidad, Prestatarias de Servicios, Centros de Salud, etc.
- ❏ Entrega de elementos de protección personal. ❏ Investigación de accidentes.
- ❏ Plan de Capacitaciones.
- ❏ Orientaciones sobre Educación Vial y su vinculación con la institución escolar

Bibliografía sugerida:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2p_guia_de_apoyo_para_el_docente.pdf

<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/gire/>

EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Educación ambiental reviste una complejidad que le es intrínseca y posee una pluralidad de puntos de vista desde donde podemos sostenerlo. Su estudio amerita un espacio interdisciplinario donde entran en juego diferentes disciplinas que fueron conformando su recorrido histórico para, finalmente, constituir lo que hoy intenta ser: una práctica promotora

de conocimientos y valores que promuevan el pensamiento crítico en torno al campo de lo ambiental entendido no sólo desde una mirada ecologista sino de manera centralmente política y cultural.

En este punto la Educación Ambiental constituye un campo de disputa, en donde confluyen miradas antagónicas, poniéndose en juego no solo la conformación de un saber ambiental sino una ética de lo ambiental como praxis para salir de la crisis coyuntural que estamos atravesando (Manifiesto por la vida, 2002)

Este espacio propone poner en tensión cinco ejes claves:

☒ La educación ambiental es más que sólo información sobre el ambiente. La educación ambiental: aumenta la conciencia y el conocimiento sobre temáticas ambientales; enseña a los individuos a pensar de manera crítica; mejora las habilidades para resolver problemas y toma de decisión.

☒ El acceso a una educación ambiental para niños, niñas y adolescentes les ayudará a prepararse para poder enfrentar los efectos producidos, por el actual sistema imperante, sobre los ambientes. Desde una visión ciudadana responsable, defendiendo y siendo consecuente con estos valores en todos los ámbitos

☒ La educación ambiental dota a los y las estudiantes con las habilidades, conocimientos, conductas y actitudes adecuadas para hacer frente a un mundo y promueve una transformación a nivel tanto personal como sistémico hacia estilos de vida más sostenibles.

☒ Por medio de la educación, los niños y niñas pueden contribuir en todos los aspectos de la formulación de políticas, la mitigación y la adaptación en relación a las diferentes problemáticas ambientales que se puedan suscitar

☒ Las escuelas son espacios para crear e implementar soluciones ambientales que generen estilos de vida más sostenibles y fortalezcan la participación ciudadana frente a las temáticas ambientales.

Se debe aprovechar y fortalecer el potencial de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como agentes de cambio desde el nivel escolar, poniendo a la educación en el centro de su empoderamiento para participar y liderar los procesos, los programas y las iniciativas de políticas que aborden los principales desafíos relacionados con el mundo en el que vivimos. Incluyendo los procesos de restauración y conservación de los ambientes, nuevos patrones de producción y consumo, así como la adaptación hacia estilos de vida .

Las niñas son poderosos agentes en favor del cambio. Cuando se mejora el acceso a los servicios esenciales, como el agua y el saneamiento, la salud y la educación puede aumentar notablemente su capacidad para revertir el a debacle ambiental en que están inmersos/as ellos/as mismos/as, como también millones de personas alrededor del mundo.

Objetivos principales de la educación ambiental para

niños ☒ Reconocer la complejidad del ambiente

☒ Analizar los problemas ambientales desde una mirada política y cultural, signo de los tiempos en los que vivimos

☐ Crear conciencia en torno a los problemas ambientales poniendo el eje en el derecho a un ambiente sano.

☐ Fomentar el interés y la participación política en cuestiones ambientales

Contenidos propuestos:

¿De qué hablamos cuando hablamos de ambiente? El ambiente sano y diverso como derecho

Hacia una educación ambiental integral y transversal

Legislación y normativa sobre la Educación Ambiental

Integral Problemáticas ambientales – Actores sociales

implicados Derechos ambientales y participación escolar

Experiencias ambientales significativas para reflexionar en la escuela

DERECHOS Y CUIDADOS DE LA PRIMERA INFANCIA

El Jardín Maternal, como parte del Nivel Inicial, pertenece al sistema educativo formal y por lo tanto cumple con las funciones social y pedagógica que caracterizan a toda institución educativa. Educar a las niñas y los niños pequeños implica una experticia y una responsabilidad que ubica a las instituciones y a los educadores como pilares del sistema educativo y como garantes del cumplimiento de sus derechos. El adulto/docente/ figura de sostén deberá construir lazos que permitan la seguridad y confianza de los niños; establecer un vínculo que les brinde el bien-estar que convoca al descubrimiento y al aprendizaje.

Las experiencias de enseñanza que se organicen para los niños que transitan en el primer ciclo del Nivel Inicial adquieren singular importancia en tanto se comienzan a desplegar las capacidades lingüísticas, afectivas, cognitivas, sociales y motoras en un proceso de interacción con el contexto socio cultural. Estas experiencias exigen una tarea docente que priorice la construcción de vínculos de calidad. Es decir, que esta tarea docente pueda andamiar afectivamente y sostener un clima de seguridad y confianza tanto para el bebé, o el niño, así

como también con el referente familiar, para desde allí ampliar las formas de conocer, y los repertorios culturales.

EL JUEGO COMO INCLUSOR SOCIAL

El juego puede ser una herramienta poderosa para fomentar la inclusión social, ya que constituye un espacio seguro y creativo donde interactuar y aprender sin prejuicios ni barreras sociales. El juego promueve la igualdad de oportunidades y ayuda a construir relaciones positivas entre las personas de diferentes orígenes, habilidades, géneros y edades.

En el contexto educativo, el juego puede fomentar la inclusión social al permitir que las y los

estudiantes interactúen entre sí de manera más informal y creativa.

Constituye una oportunidad para que las y los estudiantes se conozcan mejor y construyan relaciones más sólidas, intentando así a reducir los prejuicios y la discriminación.

Además, puede colaborar a las personas con discapacidades a participar en actividades sociales y recreativas. Al utilizar juegos que se adapten a las habilidades y necesidades individuales de cada persona, se eliminan barreras favoreciendo que todos participen plenamente.

El juego también puede ser utilizado como una herramienta para enseñar valores de inclusión y diversidad. Al diseñar juegos que fomenten la cooperación, el respeto y la comprensión hacia los demás, se pueden transmitir mensajes importantes sobre la importancia de la inclusión social y el respeto hacia la diversidad.

ALFABETIZACIONES EN AULAS HETEROGÉNEAS.

Estrategias de intervención docente en ambientes alfabetizadores, provocadores e inclusores en el ámbito escolar.

Fundamentación

Las diversidades de nuestras aulas plantean desafíos para repensar y reinventar tanto las didácticas como los ambientes propicios a este fin. Como sabemos, se puede enseñar de diferentes maneras y, de hecho, esto ocurre. Las decisiones acerca de para qué hay que aprender y, en consecuencia, qué es lo que las personas deben aprender en cada uno de los ciclos de su vida, desde la niñez hasta la edad adulta, han variado según los marcos sociales, culturales, económicos, políticos y, también, filosóficos, de cada pueblo, cultura, época, clase social y género (Camilioni, 2007).

Las alfabetizaciones constituyen un nodo central en los aprendizajes en el sistema educativo formal. Para ello es necesario un profesor/mediador que cree las condiciones para que esto suceda. Estos procesos no son iguales en los tiempos y formas en las infancias, lo que muchas veces pone en cuestión las heterogeneidades áulicas y que muchas veces los estudiantes de los distintos niveles tengan trayectorias no lineales.

Este taller propone que los y las futuros docentes de los niveles de inicial y primaria y de la modalidad especial reflexionen y analicen los escenarios diversos en las alfabetizaciones tardías y que construyan herramientas didácticas para el abordaje de las mismas en las escuelas y jardines del territorio.